



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0334122		
		Código DIR3: LA0019336 - OFICINA DE SELECCION Y FORMACION DE PERSONAL		
	Usuario Origen	imarquezpernia		
	Tema	SAC185 SELECCION. OTROS ESCRITOS Y COMUNICACIONES	Expediente	2021/032521000001
Asunto	DECRETO BAREMO PROVISIONAL, BOLSA DE PSICOLOGIA, VIOLENCIA DE GENERO			

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2021/02679**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la SÉPTIMA TENENCIA DE ALCALDÍA, que se transcribe a continuación:

En cumplimiento de lo dispuesto en la base décima primera de la convocatoria, y tras la revisión de los expedientes oportunos para las contrataciones necesarias se procede a la aprobación del resultado provisional de candidatos para la constitución de una bolsa de trabajo de Psicología perteneciente al Plan Estatal de Violencia de Género, cuyas bases fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía de 2 de enero de 2.020.

Conforme a la base quinta de la convocatoria la baremación se ha realizado teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- **Titulación:** la titulación requerida para el acceso no se puntúa. El posgrado o doctorado, se valora sólo el reconocido por el Ministerio de Educación como título oficial y válido a todos los efectos. Los títulos propios de las universidades se consideran formación, no titulación académica a efectos de doctorado o posgrado.

- **Experiencia:** Sólo se han tenido en cuenta las acreditadas con vida laboral y contratos de trabajo o vida laboral y certificados expedidos por la Administración en la que hayan prestado servicios.

- **Formación:** Únicamente se han valorado los cursos que vengan rubricados y sellados por una Administración Pública o Universidad. No se valoran los cursos que no especifiquen el número de horas. Aquellos que no contengan la palabra "aprovechamiento" se consideran como asistencia.

En su consecuencia, y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO:**

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 04/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/05/2021 12:43:19

EXPEDIENTE ::
2021032521000001
Fecha: 03/05/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001C409900B4C7E8N0V5Z1 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E5001C409900B4C7E8N0V5Z1



PRIMERO: Aprobar provisionalmente el resultado de candidatos baremados para la constitución de bolsa de trabajo de Psicología:

A) LISTADO CONFORME A LA LISTA DEFINITIVA:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS AUTOBAREMO	PUNTOS REVISADOS
Baez López De Silva Antonio Javier	4	0,5
Baeza Gómez-Villaboa Ana	5,4	4,3
Bermejo Valiente Alicia	4,46	0,2
Cáceres Márquez Helena	5	1,25
Cairon Carrero Olga	8,2	0
Castillo González Míriam	5,2	4,018
Castro Torres M.ª Remedios	4,66	0,83
Coto Perza Ana María	6,95	5,035
Couso Páez Pablo	5,9	3,45
Cruz Berlanga M.ª Victoria	4,5	0,6
Cruz Cárdenas Elías	8	3,95
Díaz Romero María José	2,17	0,95
Félix Carbonero Amelia	4,9527	0,0063
Fernández Ramírez Isabel	7,89	4,55
López Gaviño Francisca	13,3	11,37
Mateo Agis Carolina	5,45	2,29
Mesa Prieto José	3,526	5,477
Montes Rosado Sara	8,24	5,754
Nicolás Acosta Isabel	0	0
Nole Fajardo M.ª Luisa	8,93	5,2
Oñate Azuaga Alejandra	7,859	3,668
Ortega López María Belén	12,48	4,25
Pérez Arjona María Dolores	4,22	0,7
Piña Cruz Virginia Pilar	4,1	3,15

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 04/05/2021
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/05/2021 12:43:19

EXPEDIENTE ::
 2021032521000001
 Fecha: 03/05/2021
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E5001C409900B4C7E8N0V5Z1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001C409900B4C7E8N0V5Z1 en <https://sede.utrera.org>



Ponce González M.ª Carmen	4,469	3,95
Ramos Alfonso Jesús María	9,01	4,41
Recio Castaño Lorena	5,02	0,39
Rodríguez García María	4,2	0,85
Romero Quintero M.ª Del Carmen	12,55	7,016
Ruiz Cuadra M.ª Del Mar	7,74	5,356
Sánchez Gómez Ana Isabel	2,7	0,9
Segura Marroquín Estrella	13,19	2,344
Segura Pérez Encarni	2,523	1,907
Valverde Rejano Rocío	8,23	4,4
Vázquez García Mónica	8,56	1,3
Viruez Gómez Ana Cristina	0	0

B) LISTADO POR ORDEN DE PUNTOS REVISADOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS AUTOBAREMO	PUNTOS REVISADOS
López Gaviño Francisca	13,3	11,37
Romero Quintero M.ª Del Carmen	12,55	7,016
Montes Rosado Sara	8,24	5,754
Mesa Prieto José	3,526	5,477
Ruiz Cuadra M.ª Del Mar	7,74	5,356
Nole Fajardo M.ª Luisa	8,93	5,2
Coto Perza Ana María	6,95	5,035
Fernández Ramírez Isabel	7,89	4,55
Ramos Alfonso Jesús María	9,01	4,41
Valverde Rejano Rocío	8,23	4,4
Baeza Gómez-Villaboa Ana	5,4	4,3
Ortega López María Belén	12,48	4,25
Castillo González Míriam	5,2	4,018
Cruz Cárdenas Elías	8	3,95
Ponce González M.ª Carmen	4,469	3,95

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 04/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/05/2021 12:43:19

EXPEDIENTE ::
2021032521000001

Fecha: 03/05/2021

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E5001C409900B4C7E8N0V5Z1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001C409900B4C7E8N0V5Z1 en <https://sede.utrera.org>

Oñate Azuaga Alejandra	7,859	3,668
Couso Páez Pablo	5,9	3,45
Piña Cruz Virginia Pilar	4,1	3,15
Segura Marroquín Estrella	13,19	2,344
Mateo Agis Carolina	5,45	2,29
Segura Pérez Encarni	2,523	1,907
Vázquez García Mónica	8,56	1,3
Cáceres Márquez Helena	5	1,25
Díaz Romero María José	2,17	0,95
Sánchez Gómez Ana Isabel	2,7	0,9
Rodríguez García María	4,2	0,85
Castro Torres M.ª Remedios	4,66	0,83
Pérez Arjona María Dolores	4,22	0,7
Cruz Berlanga M.ª Victoria	4,5	0,6
Baez López De Silva Antonio Javier	4	0,5
Recio Castaño Lorena	5,02	0,39
Bermejo Valiente Alicia	4,46	0,2
Félix Carbonero Amelia	4,9527	0,0063
Cairon Carrero Olga	8,2	0
Nicolás Acosta Isabel	0	0
Viruez Gómez Ana Cristina	0	0

SEGUNDO: Los empates se resolverán por sorteo, salvo que en el caso de los empatados, haya tantos puestos a ofertar como personas con la misma puntuación.

TERCERO: En el plazo de 3 días desde la publicación de la presente resolución los interesados podrán solicitar, vía telefónica, cita para la revisión del expediente o proceder a formular reclamación a través de la Sede Electrónica, en su caso.

CUARTO: Publíquese anuncio de esta resolución en el Tablón de Anuncios (Pza. de Gibaxa, nº 1) y web Municipal de este Ayuntamiento (www.utrera.org).

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 04/05/2021
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/05/2021 12:43:19

EXPEDIENTE ::
2021032521000001

Fecha: 03/05/2021

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001C409900B4C7E8N0V5Z1 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E5001C409900B4C7E8N0V5Z1



día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001C409900B4C7E8N0V5Z1 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 04/05/2021
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/05/2021 12:43:19

EXPEDIENTE :: 2021032521000001

Fecha: 03/05/2021

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E5001C409900B4C7E8N0V5Z1

